

**ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y
CARCELARIO DE ARAUCA - INPEC**

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MIN-401-028-2021**

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. FECHA: 03 DE NOVIEMBRE DE 2021

1.2. OBJETO: "COMPRA Y RECARGA DE EXTINTORES, CAMILLAS Y BOTIQUINES PARA LAS ÁREAS LABORALES DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE ARAUCA".

1.3. PRESUPUESTO OFICIAL: UN MILLON DE PESOS MONEDA LEGAL (\$1.000.000).

1.4. INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR: Para la revisión de los requisitos habilitantes el comité evaluador estuvo integrado por las siguientes personas:

- OSWALDO RENEE ROMERO GUZMÁN – Director EPMSC ARAUCA
- KAROL LISSETH HERNANDEZ ORJUELA – Pagadora
- DG. FERRER TORRES JHON JAIRO – Proyecto PIGA
- DG MOLINA ARMESTO EDWIN – Contratación

1.5. ASISTENTES:

- No hubo presencia de oferentes

El Comité Evaluador en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, ciñéndose a las reglas contenidas en el pliego de condiciones, presenta el informe unificado de la evaluación de propuestas recibidas con ocasión del Proceso de Selección de Mínima Cuantía de la referencia, de la siguiente manera:

2. REGISTRO DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS:

ITEM	LISTA DE OFERENTES	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA
1	SERVITEX & SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S. ZOMAC	901.144.095-6	\$959.500

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS:

3.1. MENOR PRECIO: De acuerdo con lo establecido en el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015. La entidad estatal debe aceptarla oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación pública.

3.2. CRITERIOS VERIFICABLES: A continuación, y con el fin de evaluar la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. MIN-401-028-2021, el Comité Evaluador conformado por el equipo técnico y jurídico, procedió a realizar la verificación sobre la capacidad jurídica y cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas a:

SERVITEX & SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S. ZOMAC NIT. 901.144.095-6, Así:

4. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

El comité evaluador verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes únicamente del ofertante con el precio más bajo, en las condiciones de mercado, así mismo que los elementos requeridos sean de excelente calidad, cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas de acuerdo a la Invitación Pública.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	CUMPLE			FOLIOS
	SI	NO	N/A	
Carta de presentación de la Propuesta, debidamente suscrita por el representante legal. (Anexo 1).	X			01-02
Documento de Identidad. Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal.	X			03
Acreditación de la existencia y la representación legal, con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días calendario	X			04-07
Certificado de estar al día con seguridad social, salarios y prestaciones legales suscrito por el revisor fiscal (cuando la empresa está obligada a tenerlo) o del representante legal (cuando no esté obligada a tener revisor fiscal). (Diligenciar Anexos. 2A, 2B o 2C, según el caso).	X			08
Copia de la planilla de pago de Aportes parafiscales de los tres (03) meses inmediatamente anteriores a la fecha de cierre del proceso.	X			09-13
Antecedentes Fiscales	X			14-15
Antecedentes Disciplinarios	X			16-17
Antecedentes Penales y Judiciales	X			18
Certificado de Medidas Correctivas	X			19
Copia del Registro Único Tributario actualizado.	X			20-23
Formato de Información Referente a la Identificación de los Beneficiarios Sistema Integrado de Información Financiera SIIF (Anexo No. 04).	X			24-25
Certificación bancaria, con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días calendario.	X			26
Certificado de Compromiso Anticorrupción. (Anexo No. 05)	X			27
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (Diligenciar Anexo No. 06).	X			28
Inhabilidades, sanciones y multas – A diciembre 31 de 2020 (Verificado por el Epmc de Arauca)	X			29-30
El proponente deberá acreditar experiencia mediante uno (01) contrato y/o certificación con entidades públicas o privadas, que en su objeto contemple la clasificación requerida para la presente convocatoria o similares a las establecidas en las especificaciones técnicas, que a la fecha de cierre se encuentren terminados y/o liquidados, ejecutados durante los últimos tres (03) años y cuyo valor debe ser igual o superior al valor del presupuesto oficial, y/o	X			31-38

que la sumatoria de los contratos o certificaciones adjuntas totalicen ese valor, además para cada uno de los soportes deberá diligenciar el formato correspondiente Anexo No. 07.				
Propuesta Técnica y Económica (Anexo No. 08)	X			39

En cumplimiento a los parámetros de la Invitación Pública del proceso de contratación de Mínima Cuantía No. MIN-401-028-2021, se pudo verificar que el oferente CUMPLE con la entrega de los requisitos habilitantes exigidos.

5. CONCLUSIONES:

De conformidad a lo señalado en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 del 2015 y sus Decretos Reglamentarios, el Comité Evaluador sugiere adjudicar el presente proceso de contratación a SERVITEX Y SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS ZOMAC NIT. 901.144.095-6, representada legalmente por JAIME NIÑO FONTECHA, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 91.251.786 de Bucaramanga, quien cumple con los requisitos habilitantes y sus precios se encuentran ajustados a los precios del mercado según el estudio previo que fue la base para el presente proceso de contratación.

6. OBSERVACIONES DE LOS PARTICIPANTES: Ninguna


KAROL LISSETH HERNÁNDEZ ORJUELA
Pagadora


DG. FERRER TORRES JHON JAIRÓ
PIGA


DG. MOLINA ARMESTO EDWIN
Contratación


OSWALDO RENÉ ROMERO GUZMÁN
Director EPMSC de Arauca

Revisado por: Oswaldo Romero
Proyecto: DG Molina Armesto E.
Fecha: 03/11/2021